



Aprobado el Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018/2019

19/02/2018

Actualidad

En la Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la UGR celebrada el lunes, 19 de febrero, se ha aprobado el Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018/2019, que se concibe como un proyecto corporativo de transformación digital de los servicios públicos, un proyecto complejo, multidisciplinar en el que se abordan aspectos jurídicos, organizativos, procedimentales y tecnológicos.

[Seguir leyendo](#)

